



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2024



*El Colegio Oficial
de Psicología
de Castilla-La
Mancha desea a
todos y a todas unas
felices fiestas, y un
año 2025 lleno de
proyectos ilusionantes*



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SUMARIO

ENERO - FEBRERO - MARZO. **4**

- LA DECANA DEL COPCLM PARTICIPA EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LA IV PROMOCIÓN DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA DE LA UCLM
- TOMA DE POSESIÓN DE LA VII JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA
- EL COPCLM ESTUVO PRESENTE EN EL XV CONGRESO (INTER) NACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

ABRIL - MAYO - JUNIO. **8**

- XVI JORNADA REGIONAL DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD DEL COPCLM
- EL COPCLM DENUNCIA LA CELEBRACIÓN DE UN CURSO SOBRE "ASTROLOGÍA PSICOLÓGICA"

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE. **14**

- EL AYTO DE ALBACETE Y EL COPCLM SUSCRIBEN UN CONVENIO QUE PERMITIRÁ ATENDER A LAS FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
- XIII CONGRESO IBERO-AMERICANO DE PSICOLOGÍA

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC. **22**

- ALUMNADO DEL MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA ASISTEN A LA CONFERENCIA INAUGURAL DEL PLAN DEL FORMACIÓN 2024-2025 DEL COPCLM
- LA PSICOLOGÍA, PROTAGONISTA EN EL FESTIVAL ABYCINE

ACTIVIDAD ANUAL. **24**

- LAS OFERTAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO SANITARIO DE PSICOLOGÍA
- ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA EN 2024
- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COPCLM
- PRESENCIA DE LA PSICOLOGÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EDITORIAL



María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la
Psicología de Castilla-La Mancha

Finaliza 2024 y toca echar la vista atrás para hacer balance de otro intenso año en el que el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ha seguido trabajando intensamente para el desarrollo y el fomento de la Psicología en la región.

Por eso, quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento para la Junta de Gobierno del COPCLM, que tomaba posesión en el mes de marzo, y en la que, junto a miembros con experiencia que han formado parte de juntas anteriores, se incorporaban otras personas que han venido a aportar nuevas ideas y nuevos puntos de vista sobre la Psicología del hoy y del mañana.

En otro orden de cosas, podemos decir que la Semana de la Salud Psicológica se ha consolidado dentro de las actividades que ya forman parte del calendario habitual de esta institución colegial, como también es el caso de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad, encaminadas ambas actividades a abordar temas de actualidad que interesan a la ciudadanía, y a poner en valor la labor que realizan los y las profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha.

Por otro lado, el COPCLM está siempre vigilante en materia de intrusismo, demostrando firmeza en la defensa de la profesión, como en el caso de la convocatoria de un curso sobre "Astrología psicológica", que fue denunciado ante la entidad convocante por carecer de cualquier fundamento científico, consiguiendo su cancelación.

Mira o Letur, en Castilla-La Mancha, y multitud de poblaciones de la provincia de Valencia, también han sido triste actualidad este año debido a los daños causados por las tormentas e inundaciones que dejaron a su paso más de doscientos fallecidos y una cantidad ingente de daños materiales. El COPCLM, en previsión de las necesidades de las personas afectadas, puso en marcha un Teléfono de Atención Psicológica, al que pudieran dirigirse quienes necesitasen asesoramiento en materia de salud mental, en un momento tan difícil y doloroso como el que han experimentado tantos ciudadanos.

Quiero finalizar estas líneas deseando a los y las profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha unas muy felices fiestas, y que en el año venidero todos podamos ver nuestros sueños cumplidos, en compañía de familiares y amigos.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda

VICESECRETARIA:
Catalina Fuster Bennasar

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez

VOCALES:

Margarita Velascoín González-Tejero

Iván Eguzquiza Solís

Rocío Goitia González

María Reyes Massó Castillo

Víctor Manuel Aragón Navarro

Ana Belén Jiménez García

Andrea García Beato

Darío Nuño Díaz Mendez

Isidro Sánchez Rubio



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001
ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02
Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo
Comunicación.
www.cuentalocomunicacion.es

ENERO - FEBRERO - MARZO

Celebrado en la Facultad de Medicina de Albacete

La Decana del COPCLM participa en el acto de graduación de la IV promoción del Máster en Psicología General Sanitaria de la UCLM

El viernes, 23 de febrero, el salón de actos de la Facultad de Medicina del campus albaceteño, acogía la celebración del acto de graduación de la IV promoción del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La mesa presidencial estaba compuesta por la Decana de la Facultad de Medicina de Albacete, Silvia Llorens; el Director del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, Jorge Javier Ricarte y la Decana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

Los alumnos también estuvieron acompañados de varios profesores del citado Máster que, a su vez, son miembros del COPCLM, como es el caso de Beatriz Navarro, vicesecretaria; Isabel Hinarejos, Tesorera; y Carlos Vila, presidente de la Comisión Deontológica.



ENERO - FEBRERO - MARZO

Toma de posesión de la VII Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha

La sede del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha fue, el sábado, 16 de marzo, el escenario en el que se desarrolló el acto de toma de posesión de la VII Junta de Gobierno encabezada por la Decana, María Dolores Gómez Castillo.

Gómez Castillo tuvo palabras de agradecimiento para la Junta de Gobierno saliente por el trabajo desarrollado durante estos últimos cuatro años, demostrando ser un equipo cohesionado “con el que he tenido el privilegio de trabajar codo con codo”. La Decana del COPCLM añadió que “han sido muchas horas, muchos asuntos y, sobre todo, muchas ganas de poner en valor el universo de la Psicología en Castilla-La Mancha”.

María Dolores Gómez Castillo hizo referencia a las líneas de trabajo desarrolladas durante este tiempo como la transversalidad de género en el ejercicio de la profesión; la colaboración entre el colegio y la UCLM para la puesta en marcha del Grado en Psicología y que se pueda cerrar el círculo de lo académico y lo profesional; la buena sintonía existente con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), para la creación de la Especialidad de Psicología Clínica de la Infancia y de la Adolescencia; el XXV Aniver-



sario de la creación de la especialidad de Psicología Clínica; la participación del COPCLM en el Estudio PsiCE; el apoyo del colegio al desarrollo científico, con la concesión de diversos premios y reconocimientos; el trabajo constante para combatir el intrusismo profesional que tanto daño causa a esta profesión; o los cambios experimentados en la sede colegial, encaminados a una mejora energética más sostenible.

La Decana también quiso dar la bienvenida y la enhorabuena a los miembros de la VII Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, expresando su satisfacción por el respaldo obtenido para poder elaborar una candidatura renovada, así como por haber podido conformar una Junta de Gobierno que cumple con los requisitos

de inclusión, compromiso y transversalidad, y en la que se ven representados distintos estratos en lo que se refiere a edad, y disciplinas o ámbitos de intervención de la Psicología, añadiendo que se trata de una candidatura muy completa y con el talento suficiente como para unir sinergias en estos cuatro años venideros, siendo el COPCLM el eje central y vertebrador de la Psicología en la región.

Gómez Castillo afirmó que “en este mandato, que ahora comienza, queremos continuar mejorando las condiciones de atención psicológica a la ciudadanía, tanto desde el ámbito público como desde el privado, y colaborar con la administración en buscar soluciones para reducir las listas de espera que, desde el año 2020, se han incrementado notablemente”.

Reunión entre el COPCLM y la Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM

En la mañana del 23 de febrero tenía lugar en Toledo, en la sede del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), una reunión en la que participaron la decana y vicedecana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo y Olga Moraga Amaya, respectivamente; el asesor jurídico del COPCLM, Alejandro Ruiz Pérez; y el director general de Recursos Humanos del SESCAM, Iñigo Cortázar Neira.



Desde la Dirección General del SESCAM, se reiteró el apoyo a la creación de la especialidad de Psicología de la Infancia y de la Adolescencia, como ya el propio director general expresara durante su intervención en la jornada sobre Neuropsicología, organizada por el COPCLM el pasado mes de junio. Esta nueva especialidad supondría un gran salto cualitativo en la atención que se presta en el ámbito de la Salud Mental dentro del Sistema Nacional de Salud.

Por otro lado, el COPCLM, expuso las diferentes iniciativas a nivel nacional que se están llevando a cabo para la petición de la creación de Psicocon-

logía y Psicología de los Cuidados Paliativos, y cómo ello daría homogeneidad a nivel organizativo a los y las profesionales que ya vienen atendiendo en los diferentes complejos hospitalarios de la región, así como se garantizaría el acceso al paciente.

Otro de los asuntos abordados fue el de la atención psicológica en Atención Primaria, a través de diferentes iniciativas y experiencias que se están llevando a cabo por parte de distintas comunidades autónomas de nuestro país.

Finalmente, desde la dirección general mostraron su apoyo en la recomendación de la obligada colegiación en el ejercicio

de la profesión, en el Colegio Profesional de la Comunidad Autónoma en la que se ejerza.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere poner de manifiesto la buena sintonía existente entre la Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM y esta institución colegial, que se traduce en encuentros como este, en los que predomina un clima de colaboración de diálogo fluido que, en el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha queremos y confiamos en seguir manteniendo, y siempre con el respaldo y el respeto que se transmite a nuestra profesión por parte de los responsables del SESCAM.

[Visita nuestra web www.copclm.com](http://www.copclm.com)

Un año más, El COPCLM organizó la “Semana de la Salud Psicológica”

Con motivo de la conmemoración, el sábado 24 de febrero, del Día de la Psicología, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizaba una serie de actividades enmarcadas en la Semana de la Salud Psicológica 2024, que se desarrollaron en todas y cada una de las provincias de Castilla-La Mancha.

El Lunes 19 y el jueves 22 de febrero, tuvo lugar en Albacete la presentación de la campaña del COPCLM “Un buen uso en desuso. Adolescencia sin móviles”, en el IES Bachiller Sabuco. El miércoles 21 de febrero, en Ciudad Real, se celebró la charla “Hablamos de Psicología. Cuida tu salud psicológica” en la Casa de la Ciudad. El viernes 23 de febrero, el Centro Municipi-



pal Integrado Eduardo Guitián de Guadalajara acogía la charla “Hablamos de Psicología. Cuida tu salud psicológica”. En la localidad toledana de Seseña, el viernes 23 de febrero se llevó a cabo la presentación de la campaña

del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha “Un buen uso en desuso. Adolescencia sin móviles”. Por último, el martes 27 de febrero, Cuenca acogía la charla “Hablamos de Psicología. Cuida tu salud psicológica”.

El COPCLM estuvo presente en el XV Congreso (Inter) nacional de Psicología Jurídica y Forense

Entre el jueves 29 de febrero y el sábado 2 de marzo, se celebró en la Ciudad de Elche (Alicante), el XV Congreso (Inter) nacional de Psicología Jurídica y Forense, organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.

Fue un encuentro en el que se tocaron temas de gran trascendencia en el ámbito jurídico, pero que también responden a

las problemáticas y necesidades de nuestra sociedad actual. Así, se realizaron comunicaciones sobre menores: su evaluación, la triada oscura, la regulación de las TICs y su repercusión en los casos de abusos; Violencia de Género y Femicidio; Suicidio en los cuerpos de seguridad; nuevos modelos de familia y la complejidad en su evaluación: triple filiación, los padres ante el hijo e hija transgénero;

Justicia Juvenil y Penitenciaria en Latinoamérica y Portugal; Justicia Terapéutica en España; Obtención de la prueba pre constituida... entre otras.

Se realizaron sesiones aplicadas con expertos en la materia y se presentaron más de cien comunicaciones orales y escritas relacionadas con una diversidad de temas de gran actualidad.

Éxito de asistencia y participación en la XVI Jornada Regional de Psicología y Sociedad del COPCLM

La XVI Jornada Regional de Psicología y Sociedad del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, celebrada el viernes 7 de junio en el Hotel NH de Ciudad Real, supuso un éxito de asistencia, con casi cien personas inscritas, así como de participación, ya que en todas los espacios de debate previstos, hubo una gran implicación del público asistente.

La jornada daba comienzo con el acto de inauguración, en el que la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo daba la bienvenida a los asistentes, y señalaba que Ciudad Real juega un papel muy relevante en la estructura del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, no en vano es la segunda provincia de la región con más número de profesionales de la Psicología Colegiados, alcanzando la cifra de 454, un 28% del total regional, con cuarenta nuevos colegiados en el período comprendido entre junio de 2023 y junio de 2024.

Gómez Castillo subrayó que el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha tiene abiertas multitud de líneas trabajo en toda la región y, por extensión en Ciudad Real, como son la transversalidad de género en el ejercicio de la profesión; una estrecha colaboración con la Univer-



sidad de Castilla-La Mancha para seguir trabajando conjuntamente en el fomento de la Psicología; la constante demanda del aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada; diversas colaboraciones con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha así como continuos encuentros con el Director General de Recursos Humanos del SESCAM, con el objetivo de concretar algunas cuestiones relativas al apoyo por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a la creación de la Especialidad de Psicología Clínica de la Infancia y de la Adolescencia; el apoyo del colegio al desarrollo científico, con la concesión de diversos premios y reconocimientos; o el hecho de estar constantemente en alerta para combatir el intrusismo profesional que tanto daño causa a esta profesión.

Tras las dos primeras ponencias, que correspondieron a la Decana del Colegio Oficial de Psicología de La Rioja, Pilar Calvo Pascual; y al Vicepresidente Primero del Consejo General de la Psicología de España, José Antonio Luenigo Latorre; se incorporaron al espacio de debate María José Escobedo Maroto, Concejala de Educación e Igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Real; y Nacho Sánchez Pascual, Concejal de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ciudad Real desde 2019 hasta 2023, y en la actualidad, integrante del Grupo Municipal Socialista en el consistorio ciudadrealeño. Las preguntas e intervenciones del público asistentes, generaron un debate dinámico e interesante.

La tarde continuó con la ponencia de Darío Nuño Díaz



Méndez, Catedrático de Psicología, Coordinador del Área Docente de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha en Ciudad Real y vocal del COPCLM, que dio paso a un muy interesante y animado coloquio en el que participaron Luz María Rincón de la Flor, psicóloga de “Movimiento Adolescencia libre de móviles”, en Ciudad Real; María Teresa Martínez Prado, Psicóloga del Programa de Prevención e Intervención en Situaciones de

Acoso y Ciberacoso “Tú cuentas” en Castilla-La Mancha, de la Asociación de Mujeres para la Formación y el Desarrollo (Amformad); Óscar Martín-Romo Rivero, Psicólogo General Sanitario y Presidente de la Asociación para la Prevención del Suicidio en Castilla-La Mancha (APISYS CLM); José Ramón Gómez Cabezas, Psicólogo y miembro del Servicio de Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico de la Universidad de Castilla-La Mancha en Ciudad Real; Francisco

Chacón Moreno, Subinspector de la Policía Nacional y Delegado de Participación Ciudadana de Ciudad Real; Raquel Gómez Ricart, Orientadora del Centro de Educación Infantil y Primaria Miguel de Unamuno de Puertollano; Víctor Martín Laguna, Orientador del Instituto de Enseñanza Secundaria Maestre de Calatrava, de Ciudad Real; Raúl Alarcón García Cuevas, padre de adolescentes; Noelia León Alonso, madre de adolescente; y el adolescente Lucas Alarcón Muñoz Torrero.





Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del COPCLM

El pasado 8 de junio, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha celebró, tanto su Asamblea General Ordinaria como una Asamblea General Extraordinaria en la que, en presencia de los/as colegiados/as asistentes, se expusieron para su aprobación la memoria de actividades desarrolladas durante 2023 y de la memoria económica del citado año, ambos documentos se publicarán en el Portal de Transparencia de la página web del colegio.

A continuación, se expuso la información relativa a los informes de auditoría externa realizada por la empresa independiente Audimanha, y en la que queda reflejada la solvencia económica y transparencia del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha entre los años 2019 a 2023, y cuyos informes también se publicarán

en dicho Portal de Transparencia.

En la Asamblea ordinaria, se expuso que, ante la coyuntura económica, el aumento de precios y la actualización de la cuota que se aporta al Consejo de Colegios de Psicología de España, se propuso la actualización de la cuota colegial y se acordó el establecimiento de la misma en 108 euros/semestre.

Seguidamente se llevó a cabo la propuesta y ratificación del acuerdo de Junta de Gobierno relativo a la incorporación de Carmelo Sierra López como vocal de la Comisión Deontológica del COPCLM

Finalizada la Asamblea ordinaria, se dio paso a la Asamblea Extraordinaria en la que se presentó el acuerdo de cambio de denominación actual del Co-

legio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, que pasa a denominarse Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, facultando a la Junta de Gobierno y Comisión Permanente a realizar todos los trámites necesarios, modificaciones o adaptaciones que fueran precisas para su inscripción registral definitiva en el Registro de Colegios Profesionales. Se motiva la modificación en la necesidad de adaptar el Colegio a criterios explícitos de inclusión de la mujer en nuestro ámbito profesional, acorde con la realidad social y profesional actual.

Por otra parte, se presentó el acuerdo de modificación del artículo 79 de los estatutos del colegio para incluir la tipicidad de las infracciones deontológicas por faltas leves, graves y muy graves.

Ayudas económicas del COPCLM para formación y difusión de resultados científicos 2024

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha convoca ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos en las siguientes categorías:

Ayudas para la realización de estudios de posgrado (Máster Universitario, experto universitario y especialista universitario).

Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre Psicología en congresos. (Ponencias, comunicaciones, posters u otras modalidades equivalentes).

Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales.



El plazo de presentación será desde el miércoles 1 de mayo hasta el martes 31 de diciembre de 2024

[Pulsar aquí para obtener más](#)

[información.](#)

[Descargar el impreso de declaración responsable.](#)

[Descargar el impreso de autorización de publicación en web.](#)

2ª Edición de los Premios de Divulgación Científica sobre Psicología COPCLM

El COPCLM, en colaboración con la Facultad de Medicina de Albacete, convoca la 2ª Edición de los Premios de Divulgación Científica sobre Psicología para titulados en el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha en el curso 2023/2024



CONVOCATORIA DE LA 2ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE PSICOLOGÍA, PARA TITULADOS EN EL MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
CURSO 2023-2024

El COPCLM exige formación para docentes sobre aspectos psicológicos, basada únicamente en la evidencia científica, y libre de pseudociencias

A finales del mes de marzo, el COPCLM tuvo conocimiento, con considerable estupor e incredulidad, de una actividad formativa organizada por la administración educativa regional para profesorado de Educación Infantil y Primaria que se estaba impartiendo desde febrero en un CEIP de Albacete, y que tenía por título “Curso de bienestar emocional a través de la astrología psicológica”.

A pesar de comprobar que el título de la actividad se había modificado (ahora se denomina “Curso de formación en centros de bienestar emocional”), este colegio considera incomprensible e inaceptable que una administración pública educativa organice una actividad formativa para docentes que pretenda relacionar un conjunto de creencias sobre la influencia de los astros en el futuro y el destino de las personas, sin base ni evidencia científica alguna, con la Psicología, una ciencia, disciplina académica y profesión que estudia desde la perspectiva científica y racional, la conducta y los procesos mentales de las personas y los grupos humanos.

Esta pretendida “relación” solo puede producir confusión y

daño a las personas y, en este caso, a través de docentes, a niñas y niños, e infringe un gran perjuicio a nuestra profesión. De hecho, ya ha afectado negativamente no solo a la Psicología sino a la imagen de la institución educativa de nuestra Región, provocando una evidente sorpresa y rechazo tanto en la ciudadanía como en el colectivo de docentes, ya que la existencia de dicho curso se difundió a través de las redes sociales, e incluso se publicó en la prensa nacional.

Por todo ello, desde el COPCLM se ha enviado escrito a los responsables del citado curso y a la Consejería solicitando la inmediata revisión de los contenidos de dicha actividad y la eliminación de cualquier referencia a creencias y pseudociencias o, en su caso, la interrupción de esta actividad si en ella se siguen contemplando y difundiendo medios o procedimientos no contrastados dentro de los límites del conocimiento científico vigente.

También se ha solicitado desde el colegio que no se vuelva a organizar o impartir actividad alguna que no cumpla unos mínimos criterios de rigor y

Curso en formación - Presencial

CURSO BIENESTAR EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA ASTROLOGÍA PSICOLÓGICA (Edición 1)



fundamentación científica sobre aspectos relacionados con las emociones y la conducta humana, objeto de la Psicología, y para ello se ha ofrecido para cualquier asesoramiento u orientación que sobre contenidos, técnicas o métodos pueda considerarse necesario o recomendable, exigiendo además que cualquier actividad con contenido psicológico que se plantee sea impartida por profesionales de la psicología cualificados.

Se tiene constancia del acuse del citado escrito, y el Colegio queda pendiente de la posible respuesta y vigilante, como representante de nuestra profesión, respecto a este u otro tipo de actividades que puedan dañar la imagen de la Psicología y de sus profesionales.

El COPCLM denuncia la celebración de un curso sobre “Astrología psicológica” y logra su cancelación

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha expresó públicamente su agradecimiento al Centro Regional de Formación del Profesorado por la cancelación de la acción formativa denominada “Curso de bienestar emocional a través de la astrología psicológica”, ante la petición formulada por esta institución colegial.

El día 24 de abril, el COPCLM recibía una comunicación del Director del Centro Regional de Formación del Profesorado, Jose Antonio Bravo Muñoz, en la que se indicaba que “una vez revisadas las actas del desarrollo de las sesiones, se ha detectado que el desarrollo de los contenidos planteados no guardan coherencia con los objetivos iniciales, no estando avalados científicamente, referenciando



a creencias y pseudociencias, y no ajustándose a los principios científicos y éticos de la Psicología. Por todos estos motivos, se decidió la cancelación inmediata de esta acción formativa”.

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha está constantemente en alerta para

combatir el intrusismo profesional que tanto daño causa a nuestra profesión, con el objetivo de erradicar a aquellos “profetas de las pseudociencias” que, no solamente perjudican la imagen de la Psicología y de sus profesionales, sino que también ponen en peligro la salud de la población.



Al intrusismo

**Cuida tu salud psicológica
poniéndote en manos
de profesionales
de la Psicología**



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha

El Ayuntamiento de Albacete y el COPCLM suscriben un convenio que permitirá atender a las familias con menores en situación de violencia

El alcalde de Albacete, Manuel Serrano suscribió un convenio con el COPCLM, representado por su decana, María Dolores Gómez Castillo, para la intervención psicológica con menores en situación de violencia en el ámbito familiar. En el acto de firma también estuvo presente la concejala de Igualdad, Gala de la Calzada.

El Ayuntamiento destinará 30.000 euros que, según Serrano, “servirán para desarrollar un programa de prevención y atención psicoeducativa integral a familias y menores con exposición a situaciones de violencia. El objetivo es prevenir las conductas violentas en el hogar, evitar que se reproduzcan identidades de género basadas en el sometimiento, y actuar ante los menores y sus familias en el caso de que se produzcan estas situaciones indeseadas. Los programas psicoeducativos integrales con la familia pueden modificar conductas disruptivas y prevenir posibles problemáticas en el futuro.”

El alcalde recordó que “el propio convenio recoge que el Plan para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento



tiene entre sus objetivos la atención psicológica a menores y víctimas de violencia de género. En los últimos años se ha observado un incremento de situaciones de violencia donde los menores son partícipes, bien como espectadores, bien como agresores o agredidos. Las mujeres, además, son con mayor frecuencia las víctimas de las agresiones filio-parentales, y los menores que viven situaciones de violencia de género o intrafamiliar sufren daños psicológicos y conductuales”.

En aplicación del convenio, el Ayuntamiento derivará a las familias con las que se esté interviniendo desde la Sección de Servicios Sociales o la Sección de Igualdad, y desde el Colegio de la Psicología se hará la intervención

psicológica precisa.

Por su parte, la decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, expresó su satisfacción por la firma de este acuerdo, poniendo en valor la labor que desarrollan los y las profesionales de la Psicología, tanto en el ámbito de atención a los menores, como en el resto de las competencias de la profesión, siempre encaminada a ofrecer un servicio a la ciudadanía que mejore la salud mental de la población que, por otra parte, siempre debe ponerse en manos de profesionales colegiados.

La vigencia de este convenio se extenderá hasta el 31 de agosto de 2025, aunque podrá ser prorrogado si existe acuerdo entre las partes y crédito presupuestario.

Representantes del COPCLM y residentes PIR, en el XIII Congreso Ibero-Americano de Psicología

Entre los días 25 y 27 de septiembre, el Centro Cultural de Belém, en la ciudad portuguesa de Lisboa, acogió la celebración del XIII Congreso Ibero-Americano de Psicología, al que asistió una representación del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha.

Así, viajaron al país vecino la decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo; la vicedecana, Olga Moraga Amaya; la secretaria, María del Mar Aguilar Uceda; y la vocal Ana Belén Jiménez García; que estuvieron acompañadas de las Residentes de Psicología Clínica en Albacete, Sandra Romero Velasco; Arantxa Andreoli Egea y Blanca Serrano Fernández.

La importancia de la presencia del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha es innegable, ya que, en los tres días de celebración del congreso, el Centro Cultural de Belém ha sido el lugar de encuentro de 2.800 participantes, mayoritariamente psicólogos, de 22 países diferentes.

La inauguración oficial corrió a cargo de Marcelo Rebelo de Souza Presidente de la República; Antonio Leitão Amaro, Ministro de la Presidencia del Consejo de Mi-

nistros; y Francisco Miranda Rodrigues, Presidente de la Orden de Psicólogos Portugueses; y la conferencia de apertura correspondió a Esteban Reicher, denominándose “De la fragilidad individual a la resiliencia colectiva: lo que nos enseñó el Covid sobre Psicología y políticas públicas”.

Se realizaron cientos de comunicaciones sobre desafíos sociales que contaron con más de 500 oradores en cuatro espacios distintos.

El XIII Congreso Ibero-Americano de Psicología acogió diversos tipos de comunicación como las realizadas por los ponentes principales, en las que se abordaron los temas más relevantes en la actualidad; entrevistas en formato de conversación entre dos personas donde el entrevistado da a conocer su

camino ligado a la Psicología; debates en el mismo espacio, con posicionamientos —a favor o en contra— frente a un tema; conversaciones entre dos invitados de importancia en varias áreas, en temas con impacto en la sociedad; charlas de empoderamiento entre cuatro invitados que abordaron temas estratégicos para el desarrollo y el futuro de la profesión; charlas de tendencia sobre el presente y el futuro de la profesión; visitas de proyecto con la finalidad de conocer la realidad de los lugares de trabajo desde diferentes áreas de intervención de la Psicología; comunicaciones gratuitas aprobadas por el Comité Científico sobre diferentes áreas de la Psicología; y comunicaciones digitales en formato cartel, aprobadas por la Comisión Científica, y que abordaron diversas áreas de la Psicología.



La Decana del COPCLM participa en la lectura del manifiesto con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Prevención del Suicidio

Como viene siendo habitual en los últimos años, el COPCLM, representado por su decana, María Dolores Gómez Castillo, participó en el acto conmemorativo del Día Mundial de Prevención del Suicidio, llevando a cabo parte de la lectura del manifiesto elaborado para la ocasión.

La decana estuvo acompañada por María del Mar Aguilar Uceda y por Isabel Hinarejos Gómez, secretaria y tesorera del COPCLM, respectivamente.

El acto, celebrado en la Plaza de la Constitución de Albacete, y organizado por el Teléfono de la Esperanza, contó, además de la lectura del Manifiesto, con un encendido de velas simbólico en conmemoración a todas las personas que han perdido la vida por suicidio este año.

El lema de la campaña de Prevención de este año del Teléfono de la Esperanza es “Conecta-TE a la vida, sal del aislamiento”, y el Manifiesto de este año 2024 habla sobre la importancia de conectar con los demás y con nosotros mismos.

Con este [Manifiesto, que se puede descargar pulsando sobre este enlace](#), se pretende llegar tanto a personas que



se sienten solas como a las personas que quieren ayudar a familiares o allegados que puedan verse en una situación similar, haciendo un llamamiento a la implicación de las personas para ofrecer y recoger cables que nos conecten, para seguir encendiendo luces de esperanza.

Manifiesto del Consejo General de la Psicología de España.

Por su parte, el Consejo General de la Psicología de España, publicaba, a través de Infocop Online, un manifiesto bajo el título de “Cambiando la narrativa sobre el suicidio”.

El manifiesto del Consejo General de la Psicología de

España, se puede descargar [pulsando sobre este enlace](#).



El COPCLM mantiene un encuentro de trabajo con la directora general de Infancia y Familia de la JCCM

El pasado 27 de junio, la decana y la secretaria del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo y María del Mar Aguilar Uceda, respectivamente, mantenían una reunión de trabajo con Inmaculada Tello Díaz-Maroto, directora general de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social del gobierno regional.

El objetivo del encuentro fue coordinar líneas comunes de trabajo y revisar las plazas de profesionales de la Psicología que podrían estar ubicadas en los centros especializados de menores con discapacidad, los hogares residenciales, las plazas de convivencia y las plazas de primera acogida.

De igual modo, se puso sobre la



mesa la posibilidad de establecer otras vías de colaboración entre la administración regional y la institución colegial, con el objetivo de establecer canales de investigación.

Por todo ello, se ha iniciado una vía de contacto y colaboración institucional para poder abordar estrategias futuras, tratando de dar mayor importancia a los profesionales de la Psicología en infancia y familia.

La Decana del COPCLM asistió al acto de despedida de residentes 2024

El Paraninfo del Campus de Albacete acogió, el 19 de septiembre, el acto de despedida de residentes 2024, organizado por la GAI de Albacete, al que asistió la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo.

El acto comenzó con la intervención de las Jefas de Estudios de Formación Especializada y Atención

Primaria de la GAI de Albacete María José Donate Moreno y María Emilia Villena Zálvez, a lo que siguió el discurso de despedida de los representantes de los residentes Juan Andrés Gualda, residente Medicina Física y Rehabilitación; y María del Carmen Navarro Carcelén, residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Tras la entrega de diplomas a los nuevos especialistas, se llevó a cabo la

clausura del acto a cargo del Gerente de la GAI de Albacete, Alberto Sansón Justel.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Alumnado del Máster de Psicología General Sanitaria asisten a la conferencia inaugural del Plan de Formación 2024-2025 del COPCLM

El 14 de noviembre, un nutrido grupo de alumnos y alumnas del Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha asistían al acto de presentación del Plan de Formación 2024/2025 del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha.

El acto comenzó con la intervención de la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, quien ofreció a las personas asistentes un recorrido por las acciones contempladas en el Plan de Formación 2024/2025, así como una radiografía del estado actual de la profesión a la que, próximamente se incorporarán los alumnos y alumnas presentes en el acto.

A continuación, el psicólogo y miembro de la Junta de Gobierno del COPCLM, Darío Nuño Díaz Méndez, ofreció una con-



ferencia titulada “Instrumentos para la evaluación del bienestar. Un enfoque científico basado en la Psicología positiva”.

El ponente se refirió a cómo ha abordado la Psicología Científica en el estudio del bienestar y la felicidad, planteando cuestiones como qué es lo que nos hace es-

tar bien, o cómo podemos sentirnos más felices.

A lo largo de la misma Darío Nuño Díaz Méndez habló sobre cómo afectan los acontecimientos traumáticos, como la DANA acontecida en Valencia y Albacete, a nuestro bienestar, sobre cómo podemos mejorar la imagen que tenemos de nosotros mismos, o sobre la importancia del amor incondicional en la crianza de los hijos.

“La sociedad actual nos dirige hacia una felicidad muy basada en el placer a corto plazo, pero señalaremos la importancia de construir nuestro bienestar en el crecimiento personal a largo plazo”, afirmaba Díaz Méndez.

El acto resultó de gran interés para el alumnado asistente.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Semana de la Salud Psicológica del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha

Un año más, coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ha organizado una serie de actividades, en diversas localidades de la región, en lo que ha venido a denominar Semana de la Salud Psicológica.

Así, el 10 de octubre, en Cuenca, se celebró la charla: “Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental”, a cargo de Catalina Fuster Bennasar, psicóloga y vicesecretaria de la Junta de Gobierno del COPCLM.

El 17 de octubre, en Guadalajara, la también psicóloga y vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM, era la encargada de pronunciar la charla: “Salud mental en el entorno laboral”.

La emisora Radio Onda Metro-



politana, de Ciudad Real, emitía, el 18 de octubre, un programa dedicado a la salud mental en los entornos laborales, con las intervenciones de Catalina Fuster Bennasar y Margarita Velascoín González-Tejero, psicólogas e

integrantes de la Junta de Gobierno del COPCLM.

En esa misma fecha, pero en Albacete, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha participaba, con la instalación de un stand informativo, en una jornada de promoción de la salud y bienestar emocional en el ámbito local, organizada por la Mesa Técnica Local para la Prevención del Suicidio, del ayuntamiento de Albacete.

Por último, el 31 de octubre, en Toledo, se llevaba a cabo la charla “Riesgos psicológicos en profesionales de la salud”, que pronunció Sonia Santurino Ampuero, psicóloga certificada por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y tutora en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

La Psicología, protagonista en el festival Abycine



Dentro de la programación del Festival Abycine, en Albacete, el 18 de octubre, se proyectaba la película “En busca de mi propio nombre”, de Pablo García, a la que asistieron un buen número de profesionales de la Psicología, invitados por el colegio, así como miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha.

La trama de la película se sitúa en el año 1974, momento en que un grupo de doscientas mujeres fue trasladado en autobuses desde el Psiquiátrico Padre Jofré, conocido como el manicomio de Jesús, al nuevo Psiquiátrico de Bétera (Valencia). Muchas de ellas habían estado encerradas en Jesús más de 30 años y llegaban a Bétera sin historia clínica y, algunas, incluso sin nombre.

Esta historia quiere cuidar la memoria de aquellas mujeres y de las personas profesionales que las acompañaron con la intención de devolverles parte de la dignidad perdida y en algunos casos su nombre.

En el pase de la película estuvieron presentes su director, Pablo García, y su guionista, María Huertas Zarco, psiquiatra, feminista y escritora del libro “Nueve nombres”, en el que se basa la película.

Para conocer más en profundidad cómo fue la reforma psiquiátrica en España entre los años 1983 y 1986, conviene leer [este interesante artículo de María del Carmen Giménez Muñoz, Doctora en Historia Contemporánea e investigadora en la Universidad de Córdoba](#), publicado en la revista digital Historia Actual Online, perteneciente a la Asociación de Historia Actual.

Teléfono de Atención Psicológica ante los efectos del temporal

Con motivo de las inundaciones que afectaron terriblemente a localidades de Andalucía, Castilla-La Mancha y Valencia, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha habilitó un teléfono de atención psicológica para las personas afectadas, estando operativo de lunes a domingo, entre las 08:00 y las 20:00 h.

TELÉFONO ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ANTE LOS EFECTOS DEL TEMPORAL DANA



665 65 84 72

LUNES-DOMINGO

08.00-20.00 HORAS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM, presente en la II Feria del Mayor celebrada en Albacete

La segunda edición de la Feria del Mayor se celebró durante los pasados 25 y 26 de octubre de 2024 en el recinto ferial IFAB de Albacete.

Este evento, organizado por Fundación Mayores, junto con Inciso Integración y EAPN CLM (la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) busca crear un espacio dedicado al bienestar y envejecimiento activo de las personas mayores, destacando la importancia de la participación social, el ocio y la promoción de la salud.

La II Feria del Mayor contó con la participación y colaboración de más de 80 stands, 152 enti-

dades e instituciones públicas, privadas y particulares, y se desarrollaron 135 actividades y 13 conferencias.

Una de las mencionadas actividades, fue la charla inaugural, en el salón de actos del IFAB, a cargo del psicólogo y vocal del COPCLM, Víctor Manuel Aragón Navarro.

En la charla, dirigida principalmente a personas mayores, se introdujo el tema de las “Aportaciones de la neuropsicología al bienestar de las personas mayores”, y los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer la importancia de la neuropsicología como área que se encarga de la prevención, evaluación y



rehabilitación de las funciones cognitivas en enfermedades tan conocidas para todos como el Alzheimer, el Parkinson o el Ictus.

El COPCLM participa en el seminario Intervenciones de Emergencia Sanitaria y Prevención de Salud Global

El 7 de octubre tuvo lugar, en la Facultad de Medicina de Ciudad Real, un seminario sobre “Intervenciones de Emergencia Sanitaria y Prevención de Salud Global”, dentro de la IV campaña de sensibilización para jóvenes “Conoce la Agenda 2030”. En este seminario intervino la vocal Margarita Velascoín con una breve charla de emergencias psicológicas; en la cual habló la trayectoria de GIPEC, los primeros auxilios psicológicos y la comunicación de malas noticias.

La Campaña de sensibilización para jóvenes "CONOCE LA AGENDA 2030"

4 ERICCIÓN DE CALIDAD 3 SALUD Y BIENESTAR 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

INTERVENCIONES DE EMERGENCIA SANITARIA Y PREVENCIÓN DE SALUD GLOBAL

Fecha: 7 de octubre.

Lugar: Salón de Actos - Facultad de Medicina de CIUDAD REAL

10.00 INAUGURACIÓN

10.30 H - 11.30 H RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA MEDICINA EN LA ACTUALIDAD Y PREVENCIÓN DE SALUD GLOBAL

María Dolores Gómez Castillo presenta a Javier Urra, en la puesta de largo en Albacete de su libro “Inmadurez colectiva”

“Inmadurez colectiva” es el título del nuevo libro del psicólogo Javier Urra, quien visitó el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en Albacete, para llevar a cabo la presentación del mismo.

Javier Urra estuvo acompañado del director del centro, Rafael Martínez Tomás, que fue la persona encargada de presentar a la Decana del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, poniendo en valor las líneas de colaboración existentes entre las dos instituciones.

Por su parte, Gómez Castillo realizó un repaso por la trayectoria profesional de Javier Urra, recordando al público asistente su condición de Doctor en Psicología, con la especialidad en Psicología Clínica, pedagogo y terapeuta, que en este momento es psicólogo en excedencia voluntaria de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de Menores de Madrid, y embajador de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, entre otras cuestiones, destacando también su faceta como tertuliano en diversos medios de comunicación, y recordando que fue la primera persona que ocupó el cargo de



Defensor del Menor.

Javier Urra ha publicado, entre otros títulos, “¿Qué ocultan los hijos y qué callan los padres?” (2008), “Mujer creciente, hombre menguante” (2007), “El arte de educar” (2006), “El pequeño dictador, cuando los padres son las víctimas” (2006), o “Escuela práctica para padres” (2004).

En “Inmadurez colectiva”, Javier Urra aborda en profundidad un diagnóstico que es social y que afecta a gran número de ciudadanos, que realmente se comportan simplemente como consumidores. Parte de las problemáticas que se psicopatologizan acontecen por esta inmadurez que se ha hecho colectiva.

Una sociedad que “vende” la

necesidad de estar contento y feliz, con frases enlatadas. Una tiranía que igual prohíbe libros, que obras de teatro, o expresiones que interpreten ofensivas para minorías identitarias. Y qué decir de la parentalidad infantilizada que se refleja de manera perversa cuando vemos a los hijos expuestos de manera continua y mercantilista en las redes.

Y una vez que en este texto se alcanza este diagnóstico y superado un pronóstico que no es bueno, se aportan aquellos aspectos que entendemos esenciales, para revertir esta situación y no quedarnos en espejismos, cual la nueva tecnología, sino profundizar en qué es la vida, para qué es la existencia, cómo hemos de comprometernos por y para los demás.

El COPCLM estuvo presente en el acto conmemorativo de la celebración de los 40 años de Psicología forense en la administración de justicia

El pasado 30 de noviembre tuvo lugar en la Sede del Consejo General de la Psicología de España, el acto conmemorativo de la celebración de los 40 años de Psicología Forense en la administración de justicia, bajo la denominación “Una regulación profesional necesaria”.

El acto se desarrolló de forma presencial y en streaming, para facilitar la asistencia de toda la comunidad profesional de Psicología y otros colectivos de la administración de justicia. En el encuentro estuvo presente Isabel Hinarejos Gómez, tesorera y responsable del área de Psicología Jurídica del COPCLM.

La Presentación del acto contó con la presencia del Presidente del Consejo General de la Psicología, Francisco Santaolaya Ochando, y a continuación se presentó la primera mesa redonda, en la que actuaron



como ponentes los miembros de la Junta Directiva de la División de Psicología Jurídica, Ramón Vilalta, M^a José Catalán, Ismael Pérez y Raquel Domínguez, en la que expusieron la evolución de la plantillas de Psicólogos Forenses en la administración de justicia y la necesidad de ampliar plantillas; las leyes que postulan la formación y la regulación profesional de la Psicología Forense; así como una encuesta colegial sobre la formación necesaria de dichos profesionales.

La segunda mesa redonda,

estuvo compuesta por Alicia González, Magistrada Jefa de Sección del Consejo General del Poder judicial; Jesús Tirado, Fiscal de Sala de lo Contencioso-Administrativo; Isabel Winkels, Vicedecana del Colegio de Abogados de Madrid; y Nazaret Martínez, Vocal de la División de Psicología Jurídica; dando visibilidad a la utilidad de la Psicología forense para los distintos actores jurídicos.

El acto de clausura contó con la presencia del José Antonio Luengo, Presidente del COPCLM Madrid.



PCyS

DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la División de Psicología Clínica y de la Salud!

Las ofertas de empleo en el ámbito sanitario de Psicología

Desde el Colegio de Psicología de Castilla-La Mancha tenemos constancia de múltiples ofertas de trabajo que presentan empresas, asociaciones, fundaciones y otras entidades a las Oficinas Emplea de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en las que se solicita su intermediación para la contratación de profesionales de la Psicología para realizar funciones propias de la psicología sanitaria: evaluación, diagnóstico, tratamiento y psicología clínica y de la salud.

Hemos observado en muchas de estas ofertas que a la hora de cumplimentar el perfil profesional de las personas aspirantes no solicitan ni tienen en consideración los requisitos legales formativos habilitantes para dichos puestos de trabajo, cuando todas las empresas o profesionales autónomos, a la hora de contratar profesionales o ejer-

cer una profesión, tienen que respetar los requisitos mínimos de cualificación que exijan las leyes según el puesto de trabajo del ámbito profesional del que se trate la oferta, que en nuestro caso en nuestro caso se regulan en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

Por este motivo hemos solicitado la colaboración de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que se den las oportunas instrucciones a las Oficinas Emplea y a todos los organismos dependientes de esa Consejería con competencias para la publicación de ofertas de empleo con el fin de que, en el ámbito sanitario de la Psicología, se revisen las ofertas y se tengan en cuenta los requisitos imprescindibles para este perfil profesional y



Alejandro Ruiz, Asesor Jurídico.

este tipo de ofertas, que se informe de estos requisitos a las empresas y entidades ofertantes, y que se abstengan de su publicación si el contenido de la prestación o servicio que se pretende cubrir no se ajusta a los requisitos profesionales mínimos legales que son exigibles.

Contacta con la Asesoría Jurídica del COPCLM

en la dirección de correo electrónico

asesoriajuridica@copclm.com

o presencialmente, los martes de 19:00 a 20:00 horas

en la sede del colegio,

C/ Cruz Nº12 - Bajo, Albacete.

Actividad de la Comisión Deontológica del COPCLM en 2024

Un año más os ofrecemos en el final de este año 2024 una reseña sobre el trabajo realizado por la Comisión en su doble objetivo de información y difusión de la deontología en nuestra profesión, y de promoción y vigilancia de un nivel adecuado de calidad de las prestaciones profesionales de colegiadas y colegiados.

Este año hemos recibido un total de 68 consultas (el segundo mayor número desde las 74 del pasado 2023) por parte de profesionales de la psicología y de otras disciplinas, de pacientes o clientes de nuestros servicios, y también de organismos públicos y entidades privadas. Todas han sido estudiadas y respondidas, por teléfono o a través de correo electrónico.

Se han interpuesto 14 denuncias, y tras su estudio y valoración:

- 7 han derivado en expediente disciplinario

- 6 no han sido admitidas a trámite, al considerar que no había habido vulneración deontológica

- 1 se ha trasladado al Colegio Profesional de la localidad donde se produjeron los hechos denunciados

Respecto a la actividad de representación del Colegio por la Comisión Deontológica, el Presidente ha asistido a 2 plenos de la Comisión Deontológica Estatal, los días 13 de abril (presencial, en la sede del Consejo en Madrid) y 15 de noviembre (telemática):



Comisión Deontológica del COPCLM

• Por un lado, se está trabajando en un borrador de Nuevo “Código Deontológico” para actualizar y renovar el actual, al que aportaremos nuestras consideraciones e ideas cuando se nos dé traslado.

• Por otro, nos hemos unido a un Grupo de Trabajo de la CD Estatal de estudio y recopilación de dilemas, casuística y consultas más frecuentes para unificar criterios entre las Comisiones y disponer de un repositorio de información y respuesta a estas situaciones y casos con implicación deontológica.

En el apartado de formación y difusión:

- El Presidente de la Comisión ha participado, junto al Asesor Jurídico del Colegio, en 3 coloquios con colegiadas y colegiados:

• En el marco de la Semana de la Psicología, el día 21 de febrero con colegiadas de Ciudad Real en formato online, y el 27 de febrero en Cuenca informando de las actividades de la Comisión y de las consultas y situaciones problemáticas más frecuentes.

• El día 9 de mayo, en el coloquio online “Protocolo de actuación en violencia machista: Indicadores para la detección, recursos de atención y deontología en la violencia machista”, con el grupo de trabajo de “Psicología e Igualdad de Género” de nuestro Colegio.

- Este año seguimos teniendo a disposición de toda la colegiación, en el Aula Virtual del Colegio, la 1ª Edición del curso online “La Deontología en la Psicología”.

Finalmente, hemos celebrado 20 reuniones ordinarias, y estamos a vuestra disposición presencialmente los martes de 19 a 21 horas en la sede del COPCLM, y en cualquier momento para consultas o informaciones por vía telemática en el correo comisiondeontologica@copclm.com

Formamos la Comisión Deontológica:

Carlos Vila Gorgé, presidente.
Cristina González Rodenas, vocal.

Gema Poveda Mañas, vocal.
Carmelo Sierra López, vocal.

Acciones más relevantes del COPCLM en 2024

Durante 2024, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ha seguido trabajando por la Psicología en nuestra región. No en vano, uno de nuestros principales objetivos es que la Psicología continúe creciendo y avanzando, y que siga siendo un recurso valioso al servicio de la ciudadanía.

En los doce meses que ahora finalizan, han sido multitud las acciones llevadas a cabo por el colegio en todos los ámbitos, desde la formación hasta las relaciones institucionales, pasando por la defensa de la profesión o el apoyo a colegiados y colegiadas. No podemos reflejar en este documento todos y cada una de esas acciones, pero sí las que hemos considerado más relevantes.

Como no puede ser de otro modo, queremos también agradecer a nuestros colegiados y a nuestras colegiadas la confianza que depositan en la Junta de Gobierno del colegio, y el hecho de que nos sigan demandando atención en todos aquellos as-



pectos de la profesión sobre los que esta institución colegial debe potenciar o estar vigilante. [Pulsar aquí para visualizar el vídeo con las acciones más relevantes del COPCLM en 2024](#)

Vídeos COPCLM 2024

Durante el año 2024, el COPCLM ha registrado en formato vídeo, y subido a su página web, los eventos más relevantes celebrados durante este ejercicio.

En la sección vídeos de la web www.copclm.com se pueden ver, entre otros, el vídeo de bienvenida a la nueva Junta de Gobierno; indi-

caciones sobre el correcto uso de los teléfonos móviles; Día de la Psicología; o el vídeo de la Jornada on line sobre Psicología y Medioambiente.

Para acceder a la sección "Vídeos" de la página web del Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha, [pulsar sobre este enlace](#).

Presencia de la Psicología en medios de comunicación a través del COPCLM



El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha continúa prestando su colaboración con aquellos medios de comunicación que se dirigen a esta institución colegial, con la intención de difundir contenidos de carácter psicológico o de salud mental, de poner el valor el trabajo de los y las profesionales de la Psicología, o de combatir aspectos como el intrusismo profesional.

La colaboración con Radio Chinchilla, en su espacio "Cita con la Psicología", este año ha brindado la oportunidad de hablar de un gran y variado número de temas como Técnicas de estudio eficaces; Convivir con una persona con depresión; Duelo: afrontamiento de la pérdida de un ser querido; Relación entre el ejercicio físico y el es-

tado de ánimo; Convivir con el Síndrome de Asperger; Día de la Psicología: Intrusismo, qué debe tener una consulta de Psicología para darnos garantías de calidad; Consumo de alcohol: ¿Cómo detectar que se está convirtiendo en una adicción?; Brechas de género. Día Internacional de las Mujeres; Terapia de pareja: en qué casos es recomendable; Psicología del deporte: cómo la Psicología puede ayudar en el rendimiento deportivo; Cómo encontrar motivación para tener hábitos saludables; La larga factura del COVID en la salud mental; Consecuencias de la discriminación social; Niños que se preocupan demasiado; Diferencia entre informe psicológico y pericial; Duelo migratorio; Cómo afrontar el dolor crónico; La ansiedad en adolescentes;

Tráfico y Seguridad Vial; Interferencias parentales; Sectas y cómo operan; Hijos negativistas y desafiantes; ¿Qué esperan de mi como persona adulta?; Violencia de género; Afrontar una discapacidad sobreenvenida; Duelo tras una ruptura de pareja; o Secuelas tras un accidente cerebro-vascular.

Por otra parte, durante este año se ha consolidado la colaboración con la publicación digital Diario Sanitario, a través de la redacción de artículos de interés, siempre dentro del ámbito de la Psicología como "Muévete para vencer la depresión", a cargo de María Eugenia Visier Alfonso; "Necesidades específicas de las familias con un hijo/a con discapacidad intelectual profunda y pluridiscapacidad", cuya autora es Elena Benito Lara; "Alteraciones cognitivas en la enfermedad de Alzheimer: La importancia del lenguaje", de Adrián Galiana Rodríguez-Barbero; "¿Cómo afectó la pandemia por COVID-19 a la salud mental de los profesionales sanitarios en primera línea durante la primera y segunda ola en España?", elaborado por Darío Nuño Díaz Méndez; "Discapacidad y felicidad: Proceso de afrontamiento del diagnóstico de una discapacidad", cuya autoría corresponde a Isidro Sánchez Rubio; "La Psicología ante las causas e impactos del cambio climático", a cargo de Antonio González López; o "La salud psicológica en los entornos laborales", que firma Sonia Santurino Ampuero.

Asamblea, Juntas de Gobierno y Reuniones de Áreas y Divisiones

Asamblea General Ordinaria del COPCLM.
8 de junio.

Reuniones de la Junta de Gobierno del COPCLM.
16 de marzo, 16 de abril, 19 de octubre y 20 de diciembre.

Reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología.
3 de enero, 17 de febrero, 27 de abril, 10 de octubre y 17 de diciembre.

Reunión de la División de Psicoterapia del Consejo General de la Psicología.
5 de octubre.

Reunión de la División de Psicología Trabajo, Organizaciones y RRHH.
8 de marzo.

Reuniones de la División de Psicología de la Salud y del Área de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología.
23 de marzo y 16 de noviembre.

Reunión de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología.
30 de noviembre.

Reunión del Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología del Consejo General de la Psicología.
24 de febrero.

Reunión del Área de Psicología del Tráfico y la Seguridad Vial del Consejo General de la Psicología.
23 de noviembre.

Reunión del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Consejo General de la Psicología.
4 de mayo.

Reunión del Área de Psicología de la Intervención Social.
14 de noviembre.

Reuniones del Área de Psicología y Transformación Digital del Consejo General de la Psicología.
15 de noviembre.

Reunión del Área de Neuropsicología del Consejo General de la Psicología.
26 de octubre.

Reuniones del Patronato de Psicofundación.
16 de febrero, 26 de abril, 27 de junio y 13 de diciembre.

Nuevos Grupos de Trabajo del COPCLM

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ha incorporado, durante el año 2024, dos nuevos grupos de trabajo como son el Grupo de Trabajo de Psicología y Medioambiente, y el Grupo de Trabajo de Psicooncología.

La dinámica de trabajo se mantiene, con la celebración de encuentros en formato on line, con colegiados y colegiadas de toda Castilla-La Mancha.

A los dos nuevos grupos indicados con anterioridad, se les suman los que siguen estando activos, siendo estos el Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica; El Grupo de Trabajo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes; el Grupo de Trabajo de Neuropsicología;



el Grupo de Trabajo de Psicología y Trauma; y el Grupo de Trabajo en Psicología e Igualdad de Género.

Durante 2024, las reuniones de los Grupos de trabajo han sido las siguientes:

Psicología e Igualdad de Género, 30 de enero, 13 de junio y 24 de octubre.
Psicooncología, 2 de febre-

ro, 1 de marzo, 5 de abril, 3 de mayo, 14 de junio y 22 de noviembre.

Neuropsicología, 27 de enero, 15 de junio y 16 de noviembre.

Psicología y Trauma, 2 de abril y 26 de noviembre.

Emergencias y Catástrofes, 25 de junio.

PSICOLOGIA ● ● ●
AMBIENTAL

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

WWW.COPCLM.COM

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.



RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.

2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.

Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

Horario de atención telefónica.
Mañanas: De lunes a viernes 10:00 a 13:00 horas.

Tardes: Lunes, miércoles y jueves 16:00 a 19:30 horas

Horario de atención presencial.
Mañanas: De lunes a viernes 09:30 a 14:00 horas.
Tardes: De lunes a jueves 16:00 a 19:30 horas.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO
www.copclm.com • copclm@copclm.com

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA
Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA
Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orbere. ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail: madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZÜRICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseáis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

SALUDPROFESIONAL

Reembolso

Poder elegir
quien cuida mejor
tu salud,
SÍ IMPORTA

Con **SALUD PROFESIONAL REEMBOLSO**
podrás acudir al especialista que tú quieras, esté o no
concertado en el cuadro médico, ya sea en España
o en cualquier otra parte del mundo.

Y además de sentir que estás en buenas manos,
también podrás elegir la modalidad que mejor se adapte
a la cobertura que necesitas:

Salud Profesional 150

Reembolso del 80% en España y
70% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 150.000 €.

Salud Profesional 400

Reembolso del 90% en España y
80% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 400.000 €.



¡ELIGE REEMBOLSO!

NUEVA MUTUASANITARIA

Información y contratación.

brokers
seguros profesionales

91 597 30 35

atencioncliente@brokers88.es

www.brokers88.es



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGIA
de Castilla-La Mancha